ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOCALRASTER S. A.

En la ciudad de Guayaquil, el día Uno del mes de Abril del año dos mil diecinueve a las 09h00 en el domicilio legal de la Compañía LOCALRASTER S.A. se encuentran reunidos, el señor MARK STEFANO HUNTER GUZMAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ($ 1,00); el señor MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ($ 1,00) y el señor MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólares cada una ($ 1,00).

Preside la sesión el señor Max Douglas Hunter Hurtado en calidad de Gerente General de la Compañía, quien declara instalada la Junta General por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 800,00).

Seguidamente toma la palabra el Gerente General quien pone a consideración el siguiente orden del día:

- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, el Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la Compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la Junta, por unanimidad de votos aprueba los Informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.-

SR. MARK STEFANO HUNTER GUZMAN
C.I. 0922001102

SR. MAX EDUARDO HUNTER GUZMAN
C.I. 0922001094

SR. MAX DOUGLAS HUNTER HURTADO
C.I. 0907986921